



Pereira, 07 de septiembre de 2016

Doctor
ENRIQUE VASQUEZ ZULETA
ALCALDE
MUNICIPIO DE PEREIRA
Carrera 7 13-35 Páez S. Páez de Municipal
2248001
Pereira, Ris. Salda

ASISTE CONTRATOS, PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, LIQUIDACION CONTRATO DEL SECTOR MINERAL PAVAN ACOSTA

Respetuosamente por medio del presente solicito de la siempre más atenta y diligente colaboración de usted, Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP, copia de los documentos relativos con el señor ANIBAL PAVAN ACOSTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.177.894 y copia de todos los pagos por concepto de salarios y prestaciones sociales que corresponden al señor PAVAN ACOSTA desde que la Empresa ASISTE CONTRATOS, PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, LIQUIDACION CONTRATO DEL SECTOR MINERAL PAVAN ACOSTA, en razón que producidos el proceso de liquidación de contrato de trabajo en Pereira los archivos de dicha Entidad para que se otorgarse de su custodia y administración.

Con respecto a las partes de las relaciones laborales de la persona mencionada en el presente escrito y que se han visto afectadas por la reclamación obtenida en reclamación administrativa presentada, La anterior se tiene depositado para que se otorgue de copia de los documentos que se solicitan con las empresas Empresa de Pereira, Agua de Pereira, Alcantara Pereira, Empresas de Telecomunicaciones de Pereira en el Juzgado Civil de la ciudad de Pereira, radicado 2016-00357.

Atentamente,

L. Cantano



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	08 de septiembre de 2015	Número de radicado:	50900
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LISET AGUDELO CASTAÑO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES, LIQUIDACION DEL CONTRATO CON EL SEÑOR ANIBAL PAYAN ACIOSTA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GLORIA AYDEE MORALES GARCIA - Contratista	Copia a:	GLORIA STELLA LONDOÑO - Contratista

